HISPANIA NOSTRA

Revista para la defensa del Patrimonio Cultural y Natural - Nº 2 Marzo 2011

El Frontón Beti-Jai de Madrid declarado Bien'de Interés Cultural

El Patrimonio Intangible español protagonista tras la declaración múltiple de la UNESCO

S. M. la Reina entrega los Premios Unión Europa de Patrimonio Cultural/Europa Nostra

Su Majestad la Reina, Presidenta de Honor de Hispania Nostra, hizo entrega de los Premios Unión Europa de Patrimonio Cultural/ Europa Nostra concedidos a España en las convocatorias de 2009 y 2010, en un solemne acto celebrado el jueves 25 de noviembre en el Palacio Real de El Pardo.



I Presidente de Hispania Nostra, D. Alfredo Pérez de Armiñán y de la Serna, pronunció unas palabras en las que mostró su gratitud a la Reina, cuya Presidencia en la entrega de estos Premios, desde 1979, ha constituido una muestra del constante impulso de la Corona a la labor de restauración y rehabilitación de bienes culturales realizada durante los más de treinta años transcurridos desde su creación por la Federación Europa Nostra.

Continuó el Presidente agradeciendo a los patrocinadores y benefactores de Hispania Nostra y señalando la importancia y la necesidad de que la actividad de las asociaciones creadas para

Doña Sofía con algunos de los premiados en el Patio de los Borbones.

la promoción y defensa del Patrimonio Cultural en España obtengan el indispensable apoyo de la sociedad civil. Explicó que entre las ediciones de 2009 y 2010 se han premiado un total de 71 candidaturas, 22 de ellas españolas. Este año, se han recibido 140 solicitudes, procedentes de 26 países, en las diversas categorías, siendo la participación de España y la de Reino Unido las más importantes por la cantidad y calidad de proyectos presentados. Después de hacer mención a los premios otorgados, cedió la palabra al secretario de Estado de Asuntos Exteriores e lberoamérica, D. Juan Antonio Yáñez Barnuevo quien resaltó el valor de los premios y agradeció a Hispania Nostra su meritoria labor que, dijo, cuenta con todo el apoyo del Ministerio y del Go-

Marzo 2



Su Majestad la Reina, el Secretario de Estado de Asuntos Exteriores e Iberoamericanos Don Juan Antonio Yáñez-Barnuevo y Don Alfredo Pérez de Armiñán, Presidente de Hispania Nostra.

bierno que representaba en este acto. A continuación D. José María Ballester, vicepresidente y único miembro español del Jurado de la Categoría de Conservación, procedió a llamar, uno a uno, a los galardonados que recibieron el Premio de manos de S. M. la Reina.

Terminada la entrega, S. M. la Reina dio por cerrado el acto, pasando todos los premiados a realizar una fotografía con Su Majestad. Al acto asistieron más de 200 personas, entre las que se encontraban destacadas personalidades políticas, del mundo de la cultura y del mundo empresarial. Podemos citar al Presidente de la Comunidad de Murcia, los alcaldes de Málaga, Sevilla, Vitoria, La Granja de San Ildefonso, Cartagena, Navalcarnero y Colmenar de Oreja, el Presidente de la Diputación de Palencia, el Presidente de la Diputación de Ávila, los Consejeros de Cultura y de Infraestructuras de la Comunidad Valenciana, el Secretario General de Turismo y Comercio Interior, la Directora General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, el Presidente Ejecutivo de Europa Nostra, el Presidente del Colegio de Registradores de España, el Director General de la Fundación Banco Santander, el Director General de la Fundación Caja Madrid, el Presidente de la Fundación Duques de Soria, el Presidente de la Fundación Santa María la Real, el Presidente de la Fundación Iberdrola, el Presidente de la Fundación Endesa, el Marqués de Santa Cruz, Vicepresidente de Honor de Hispania Nostra y miembro del Consejo de Europa Nostra, el Duque de Huéscar y D. Santiago de Ybarra, también Vicepresidentes de Honor de Hispania Nostra, el Vicepresidente y el Director General del Grupo Bergé, la Directora General de Patronato de la Alhambra y Generalife, el Presidente de la Fundación de Patrimonio Histórico de Castilla y León, la Presidenta de la Fundación de Casas Históricas, la Presidenta de la Fundación Jannick y Ben Jakober entre otros.



S.M. la Reina con los galardonados.

Premio UE de Patrimonio Cultural / Premios Europa Nostra 2010

En el número anterior informamos sobre el Premio Especial concedido al Teatro Romano de Cartagena. En este número terminamos de presentar a los lectores las dos medallas concedidas a España.

La Granja de San Ildefonso



LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO (Segovia) - MEDALLA "Por el modelo de gestión del conjunto urbano y su intregración en el conjunto formado por el Palacio, Jardines, Manufactura de Cristales y Paisaje que configuran este Real Sitio".

La tarea del Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso en el último cuarto de siglo, a más de las iniciativas y proyectos para la conservación de su patrimonio y el fomento del sistema productivo local, ha sido encomiable por su presencia activa en grupos de trabajo, foros y programas de instituciones nacionales e internacionales.

Por Julio Martín Casas Director de la Fundación para la Ecología y el Medioambiente. Vocal de la Junta de Hispania Nostra.

E I término municipal del Real Sitio de San Ildefonso está estratégicamente situado en un rico territorio al pie de la cara norte de la Sierra de Guadarrama, en la cabecera del río Eresma, con montes, matas y pastos, abundancia en caza y pesca y productos hortícolas y, sobre todo, con una enorme masa forestal, los Montes de Valsaín, con 14.000 hectáreas de pino silvestre autóctono que mantiene a más de ochocientas especies de flora vascular, más de cien especies de aves y otra gran variedad de fauna.

Desde la Edad Media este territorio fue propiedad de la Comunidad de Villa y Corte de Segovia, que se beneficiaba de la gran fuente

18

Marzo 20

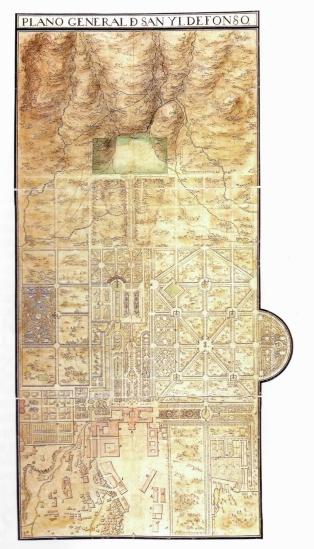
de ingresos de la explotación maderera y, a su vez, era lugar preferido de reyes y nobles para el descanso y las cacerías.

Felipe V, primer monarca de la actual Dinastía Borbónica, se enamoró del lugar y mandó construir un palacio y unos jardines, "un pequeño Versalles", como añoranza de su lugar de nacimiento. Pasó gran parte de su vida en el Real Sitio y pidió ser enterrado en su Colegiata.

Todo el territorio pasó a ser propiedad de la Corona y para albergar a la familia real, a los embajadores, nobles, funcionarios y servidumbre durante las largas estancias veraniegas de la Corte, se diseñó un modelo de ciudad "ex novo" inspirada en los ideales del Despotismo Ilustrado, dotándola de pavimentación, red de suministro de agua, red de saneamientos, fuentes, lavaderos, hospitales, cementerio, iglesias, puertas monumentales y el diseño de un modelo urbanístico que no olvidó el paisaje, los paseos, la reforestación y los espacios para disfrute de la Corte y sus habitantes.

La Corona también creó un importante tejido industrial, con las más desarrolladas tecnologías (el I+D del siglo XVIII), como la Real Fábrica del Vidrio, la máquina hidráulica de pulimiento, el Real Taller de Aserrio Mecánico de Valsaín, etc.

La incuria, la falta de inversiones, comienzan con la invasión napoleónica y la Guerra de la Independencia, se agudizan durante el siglo XIX con pavorosos incendios y abandono de los edificios y llegan al desastre en los años posteriores a la Guerra Civil, que dejan una secuela de total ruina y abandono. Hasta el año 1810 no se constituye el Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso pero, "caso insólito", sin posesión pública. Ni siguiera las Casas Consistoriales pertenecían al ayuntamiento, ni las calles, ni la red de agua. Todo era patrimonio de la Corona y después, de la República o del Estado. Las Casas Consistoriales y el suelo público no serán recibidos hasta 1980, la red de agua en 1995 y el resto de las calles en 1999. Además la mayor parte de la superficie del término municipal 14.670 hectáreas unos 146 kilómetros estaba en manos de otras instituciones como los Montes de Valsaín que significan 10.688 hectáreas y que son administradas por el organismo autónomo de Parques Nacionales del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino; Parque y Palaclo de Riofrío (650 hectáreas), propiedad de Patrimonio Nacional, así como el Palacio Real y jardines (160 hectáreas). Nos encontramos pues conque el ayuntamiento sólo dispone y decide sobre el 20% de su territorio municipal para llevar a cabo las obras e infraestructuras necesarias para un desarrollo sostenible que garantice el futuro de la calidad de vida de sus 5.731 habitantes. Todo ello, > sin deteriorar el medio ambiente fomentando el empleo y el disfrute de su riquísimo patrimonio natural y cultural basado en la tecnología del vidrio y los recursos de la madera, la horticultura, el medio ambiente, el turismo, la investigación, la docencia etc.



Con la llegada de la democracia en 1975, las diferentes corporaciones locales del Real Sitio asumen el papel de interlocutor válido con las diferentes instituciones y agentes, tanto públicas como privadas, haciéndose responsables de un proceso de recuperación y conservación de su patrimonio, utilizando y haciendo valer todas las competencias que le otorga la legislación vigente, llegando incluso a ejercitar ante los tribunales la acción de "expropiación forzosa" para evitar la privatización de varios y singulares Monumentos Nacionales, como la Casa de los Infantes, gran palacio para la familia real, el Cuartel de los Guardias de Corps, en la avenida central de la entrada al Real Sitio, que, gracias a ello, hoy están afortunadamente restaurados y convertidos en Parador Nacional de Turismo y Centro Internacional de Convenciones, creando riqueza y puestos de trabajo.